

FE DE ERRATA

INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR ESPECIALIZADO
PARA CORREGIR ERROR INVOLUNTARIO EN LA RESOLUCIÓN N° ITSE-CD-007-
2026 DE 15 DE MAYO DE 2026, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DIGITAL
N°.30525-E DE 15 DE MAYO DE 2026, EN EL RESUELVE.

DONDE DICE:

...

Artículo 7. Criterios de evaluación preliminar:

Se evaluarán tres criterios así:

1. Estudios académicos, hasta **diez puntos (20) puntos**.
2.
3.

...

DEBE DECIR:

...

Artículo 7. Criterios de evaluación preliminar:

Se evaluarán tres criterios así:

1. Estudios académicos, hasta **veinte (20) puntos**.
2.
3.

...